

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Royalties según Ley N° 3984/10.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Tipo de Presentación : Royalties

Nro. Registro : 1411

Fecha de Presentación : 13-05-2023

Período : 2023 - Primer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Tipo de Presentación : Fonacide

Nro. Registro : 1425

Fecha de Presentación : 13-05-2023

Período : 2023 - Primer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ

Ley N° 1181 Que declara Patrimonio Cultural de la Nación
El Casco Histórico de la Ciudad de Areguá



NOTA IM N° 303 /2023

Areguá, 14 de Junio de 2023

Señor
Abg. Luis Cardozo Olmedo, Ministro
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presente

El Intendente Municipal de Ciudad de Areguá, junto al Administrador quienes suscriben, se dirigen a Usted, a fin de hacer llegar un cordial saludo y al mismo dar cumplimiento al **Decreto N°8759/2023**, de la **Ley PGN 2023 N°7050/2023 "De la presentación de Informes para la AGPE"**, correspondiente al **1er. Cuatrimestre del Año 2023**, por los fondos recibidos en concepto de **FONACIDE**.

- **Anexo I "Evidencia de Documentación Respaldataoria"**
- **Anexo II "Planilla de Movimiento Financiero – Por Contrato"**
- **Un CD con la documentación de respaldo respectiva.**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Jonny E. Guanes C.
Director DAF

Sr. Humberto Denis Torres Fleytas
Intendente Municipal

 Presidencia de la República Auditoría General del Poder Ejecutivo DIRECCION GENERAL DE CONTROL INTERNO	
FONACIDE Mesa de Entrada N° <u>967</u>	
Fecha: <u>20/06/2023</u>	Hora: <u>10:35</u>
Recibido por: <u>Julio Guana</u>	
Observación: <u>CD</u>	<u>APP</u>